

Grupo Saesa inicia compensaciones a clientes afectados por corte de luz

“Esta compensación extraordinaria supera lo establecido en la Ley General de Servicios Eléctricos y llegará a todos nuestros clientes residenciales afectados, sin considerar un mínimo de horas sin luz”, dijo la empresa en un comunicado.

SOFÍA ARAVENA

–Tras el paso de sistemas frontales a inicios de este mes, y que dejó a miles de clientes sin suministro eléctrico, Grupo Saesa indicó que ya comenzaron las compensaciones con descuentos en las boletas.

“Entendiendo lo esencial que es la electricidad para la vida de las personas y el impacto de no tenerla, informamos que nuestras distribuidoras Saesa, Frontel y Luz Osorno, ya están reflejando en las boletas de nuestros clientes residenciales el descuento legal por horas sin luz, que nos comprometimos a acelerar, junto con un descuento excepcional y voluntario que va más allá de lo establecido en la legislación”, dijo Saesa en un comunicado.

Y agregó que “esta compensación extraordinaria supera lo establecido en la Ley General de Servicios Eléctricos y llegará a todos nuestros clientes residenciales afectados, sin considerar un mínimo de horas sin luz. Nuestra voluntad es que cada uno de ellos reciba un pago desde el primer minuto de interrupción de nuestro servicio de distribución”.

Por otro lado, la empresa informó que han reforzado sus canales de atención, para responder a reclamos de los clientes ante pérdidas de medicamentos, alimentos y

equipos dañados, y aseguraron que se están enfocando en responder con la mayor celeridad posible. Asimismo, reafirmaron la postura de que están haciendo compensaciones mayores a lo legal.

Con ese propósito, Saesa en su página *web* dispone de un espacio para apoyar a sus clientes que les reclamen si tuvieron pérdidas de alimentos o daños de artefactos en sus hogares durante el reciente temporal de viento y lluvia.

“Estamos haciendo importantes esfuerzos como compañía para poner a disposición de todos nuestros clientes residenciales, de forma rápida y directa, compensaciones que superan las legales, pese a tener la convicción de que los cortes de luz se produjeron por un evento extraordinario, que reúne características de fuerza mayor”, indicó la compañía.

Grupo Saesa precisó, además, que junto a sus distribuidoras de energía Frontel y Saesa, “continuamos trabajando intensamente para reconstruir gran parte de nuestra infraestructura eléctrica, la que resultó gravemente dañada producto del fenómeno climático de alta magnitud que el 1 de agosto pasado afectó a la zona centro sur del país, ocasionando múltiples interrupciones de servicio para nuestros clientes.”

